

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**22882** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa de iniciación del trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de concesión presentada por KURRIKAN MUROS, S.L. en las superficies e instalaciones anexas al faro de Rebordiño, Concello de Muros.*

Por KURRIKAN MUROS, S.L., ha sido solicitada concesión de dominio público en las superficies e instalaciones anexas al faro de Rebordiño y comprende las siguientes superficies y objeto:

-Superficie en planta total de 360,06 m<sup>2</sup> (367,23 m<sup>2</sup> - 7,17 m<sup>2</sup>(torre faro))

-Objeto: Instalación hotelera que favorezca el desarrollo de actividades culturales o similares de interés social.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 85.1 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que aquellos que estén interesados puedan presentar, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, otras solicitudes de concesión de dominio público con el mismo o distinto objeto y en el mismo lugar, para lo cual deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del referido Real Decreto Legislativo, a cuyo objeto la documentación deberá presentarse en la Autoridad Portuaria de Vilagarcía, Muelle de pasajeros nº1, código postal 36600, Vilagarcía de Arousa o a través de la sede electrónica <https://portovilagarcia.sede.gob.es/>

Vilagarcía de Arousa, 6 de julio de 2022.- Presidente, José Manuel Cores Tourís.

ID: A220029469-1